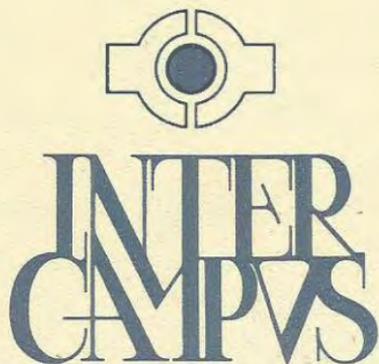


02248

Javier Silva Ruete
Manuel Ulloa Elías

**LA RESPUESTA DE
LATINOAMERICA
A LA CRISIS
INTERNACIONAL**



IX REUNION

INTERCAMPUS

31 Enero 1984

Palabras del
R.P. Raimundo Villagrasa S.J.
Rector a. i. de la Universidad del Pacífico

Señoras y señores, la Universidad del Pacífico se complace esta noche en dar la bienvenida a todos ustedes, tanto a los señores socios como invitados de INTERCAMPUS, a esta IX Reunión, y muy especialmente, a los dos expositores que han aceptado intervenir en esta oportunidad.

La tarea de la Universidad es hacer que se analicen con rigor los problemas más cruciales que afectan el destino de los pueblos con el fin de que el aporte teórico ayude a un conocimiento más completo de la realidad, para que se puedan definir cursos de acción más nítidos en función de los objetivos supremos a los que aspira la comunidad nacional.

Uno de los temas que más preocupan en el momento actual a los países de nuestra región es, precisamente, el de esta crisis ocasionada por el excesivo endeudamiento de nuestros pueblos, y que está comprometiendo el futuro desarrollo de los mismos. No se trata de enjuiciar culpas, aunque todos tenemos algo que decir sobre esos recursos empleados en inversiones no productivas o dudosamente productivas, o sobre esas decisiones políticas de determinados países desarrollados que, por su excesivo endeudamiento, han encarecido tremendamente las tasas de interés, agravando así la situación crítica, no solamente por el tremendo peso que cargan sobre nuestros países el servicio de la deuda por los intereses encarecidos, sino por la situación crítica de empeoramiento y recesión de la economía que han creado, y por consiguiente, de disminución de los precios de nuestros productos primarios de exportación que servirían precisamente para hacer frente a esos pagos de servicio de deuda y tasas de intereses. No se trata, como digo, de buscar culpables, sino de buscar soluciones que abran perspectivas de salida para nuestros países.

Nuestros invitados de hoy son ampliamente conocidos, tanto por sus antecedentes de competencia profesional, como por su intervención en la vida pública de nuestro país, y precisamente ellos están en condiciones de podernos aportar ideas fundamentales para la solución de este tipo de problemas. La Universidad del Pacífico mantiene su posición estrictamente universitaria de ser un lugar de encuentro de las diversas corrientes de opinión y de pensamiento. La Universidad, no solamente transmite los conocimientos de la cultura, sino que la desarrolla y sirve, también en este caso, como colaboradora para aquellos que tendrán que tomar las decisiones fundamentales en la vida pública en

cuanto a opciones, posibilidades y estudio profundo de los problemas. Nuestra Universidad se congratula de ser en este momento la hospedadora, tanto de nuestros ilustres invitados como de todo el público que ha tenido a bien venir, sintiendo mucho también el no haber podido recibir, por la pequeñez de nuestro local a un mayor número de personas. Se siente muy halagada por la presencia de todos ustedes, agradece a los panelistas, y también a la Fundación Ebert que, desde el comienzo de INTERCAMPUS, ha hecho posible, con su colaboración, el que esta idea de ser un centro de reunión para las diversas opiniones y opciones de discusión al turada pueda ser posible.

Muchas gracias.

IX REUNION

INTERCAMPUS

31 Enero 1984

Exposición del
Doctor Manuel Ulloa Elias
Ex-Ministro de Economía,
Finanzas y Comercio

LA RESPUESTA DE LATINOAMERICA
A LA CRISIS INTERNACIONAL

En primer lugar, quiero expresar mi reconocimiento a los expositores, a los panelistas, a la Universidad del Pacífico y a INTERCAMPUS por la oportunidad de estar con ustedes y de discutir públicamente algunos asuntos que son de verdadera trascendencia e importancia para el país.

En realidad el tema de esta Reunión: “La Respuesta de Latinoamérica a la Crisis Internacional” es apropiado porque de lo que se trata es de conversar sobre la crisis latinoamericana, no sobre un aspecto de ella, como por ejemplo, exclusivamente, el problema de la deuda externa.

La crisis latinoamericana, en el fondo, se gesta en la década del setenta en los países industrializa-

dos. Los déficits de estos países son producto de su propia expansión y desarrollo; y al mismo tiempo, de una carrera armamentista que tiene un enorme significado financiero y económico. Estos déficits son mantenidos prácticamente durante toda la década del setenta; y de representar aproximadamente un 2 o/o del Producto Bruto Interno de estos países, en la década del sesenta, pasan, en la década del setenta, a representar más de un 36 o/o de dicho producto. Se produce además el aumento de los precios del petróleo a partir de 1973. El impacto de estas dos principales variantes crea una situación inflacionaria en todos los países industrializados, especialmente en los Estados Unidos y en Inglaterra, obligando a adoptar políticas recesivas que a su vez, obligan a adoptar medidas económicas que atentan directamente contra el resto del mundo, y en particular, contra los países en vías de desarrollo.

En ese sentido, la recesión y el desempleo que se producen son absorbidos con relativa facilidad, dada su estructura capitalista que permite absorber, con su propio ahorro y con el ahorro del resto del mundo, estos déficits y las consecuencias del proceso de ajuste que ellos mismos provocan con su secuela de recesión, desempleo, alto costo del dinero y crisis mundial generada, prácticamente, a partir de 1979.

Naturalmente, uno de los resultados de esta crisis es el proteccionismo de su propia industria y de sus propios mercados; y un afán de exportación que también nos alcanza y nos perjudica.

En el caso de América Latina, en particular, los síntomas de la crisis se comienzan a observar desde 1979—1980. Esta crisis nos alcanza gradualmente, primero por la vía de los altos precios motivados por la inflación de los países industrializados y lue-

go por la recesión económica de estos países, que se traduce en menor consumo, menores precios para nuestros productos tradicionales y en un gradual cierre, por reducción de los mercados, para nuestros productos de exportación no-tradicional.

Con 350 millones de habitantes América Latina crece aproximadamente en 10 millones de pobladores anualmente en la década de los setenta. Como resultado de la evolución política, por un lado, y de las presiones financieras y bancadas para colocar los excesos de liquidez que existieran en el mundo y que se genera en el aumento de los precios del petróleo, por el otro, todos nuestros países, con algunas excepciones, incurrieron en un endeudamiento acelerado, no sólo porque era más fácil de conseguir, sino porque dicho endeudamiento además no tenía ninguna connotación política que pudiera en alguna forma afectar la estabilidad o sensibilidad política de los países de la región. Esa expansión se alimenta en la atención de necesidades crecientes, en una región que crece en población, que crece en educación, cuyos servicios sociales en general van mejorando durante la década, creando expectativas y con el aliento y el impulso no solamente de los centros financieros y el sistema bancario internacional, sino también de los gobiernos de los países desarrollados, porque es a través de la exportación de bienes de consumo, pero principalmente de bienes de capital y de insumos industriales, que se mitiga, en cierta forma, la magnitud de la crisis y la recesión de los países industrializados.

Este endeudamiento, que es público y notorio, llega a límites peligrosos a partir de 1980. Sin embargo, la crisis no había golpeado en forma apreciable la economía de nuestros países, a pesar de que tenía un ingrediente inflacionario que se percibe a partir de 1981 prácticamente en todos los paí-

ses de la región. Este crecimiento inflacionario tiene su culminación en 1983, en donde de acuerdo con las cifras preliminares de la CEPAL, la inflación promedio de América Latina ha sido de 130 o/o, con enormes variantes, especialmente en el caso de Argentina, Brasil, México y Bolivia, en crisis financiera luego; y en nuestro caso, agravadas deramente espectacular. El producto del año 1983 decrece en 3 o/o, ya en 1982 había disminuido en 1 o/o. Todos los síntomas señalan una crisis aguda, crisis que estalla en 1982 cuando México prácticamente hace suspensión de pagos y provoca una conmoción en el mercado financiero y en el mercado bancario, con la consecuencia que después de la crisis mundial que habíamos heredado y que se nos había inyectado a través del comercio internacional y de las políticas de los países industrializados, hace crisis el sistema financiero de América Latina.

La magnitud de la deuda mexicana y su virtual imposibilidad de atenderla, de no haber sido por la ayuda especial que le dió Estados Unidos, a través del Tesoro, comprando cantidades de petróleo muy , considerables y pagándolas por adelantado, es seguida por la crisis brasilera, la argentina y posteriormente la venezolana. El monto de la deuda de estos países, configuran prácticamente el 80 o/o del monto de la deuda de toda la región.

Este estallido provoca la paralización financiera de los países de América Latina, lo que ciertamente nos alcanza creando otro elemento de perturbación en nuestra vida económica y financiera, obligándonos a aceptar programas de reajuste con el Fondo Monetario Internacional como único camino para poder conseguir, no solamente la refinanciación o la reestructuración de la deuda en condiciones más o menos precarias, sino además el flujo de nuevos recursos, tanto del sistema banca-

rio internacional como de los organismos multinacionales.

Es conocido que el Banco Mundial subordina su voluntad de préstamo y ayuda a la aprobación del Fondo Monetario Internacional de los programas de reajuste de todos y cada uno de los países. Hasta este momento, hay aproximadamente veinte convenios celebrados por el Banco del Fondo Monetario Internacional con países de la región; esto ha llevado a la crisis económica primero y la crisis financiera luego; y en nuestro caso, agravadas por los desastres naturales que sufrimos el año pasado, que provocaron una caída del producto bruto interno de más del 10 o/o, creando tensiones sociales y políticas. Finalmente, después de muchos esfuerzos en los que el Perú ha tenido una participación destacada, se logra algo que parecía imposible hace dos o tres años: la unidad de los países de América Latina y el Caribe para hacer frente al problema, no sólo de la deuda, sino al problema integral de la crisis latinoamericana. Tenemos la excepcional circunstancia de que todos los países, cualquiera que sea su signo político o sus preferencias sociales, están hoy día trabajando conjuntamente para tratar de encontrar respuesta o dar solución a los problemas que se han planteado. Esto ha sido reforzado, recientemente, en la Conferencia de Quito, en donde no sólo se examinó un plan de acción, sino que se produjo una Declaración Política, en nuestra opinión muy importante, porque plantea, a nivel de Jefes de Estado, premisas fundamentales para comenzar a trabajar en la solución del problema. Estas premisas fundamentales son que los países sólo paguen la deuda en la medida en que su capacidad de pago se los permita; y que por encima del concepto del pago de la deuda esté el concepto del desarrollo. En

otras palabras, no hemos aceptado seguir planteando a nuestro pueblo y a nuestra sociedad una vida destinada exclusivamente al pago de la deuda con acreedores extranjeros. El documento de Quito, señala además, las otras vertientes del problema, como son: las del comercio internacional, los términos del intercambio y el alto costo del dinero, no solamente el dinero involucrado en la reestructuración de la deuda, sino el dinero del sistema financiero en general, con el cual tenemos que proveer a nuestras importaciones y exportaciones de los recursos necesarios para poder trabajar.

Como el tiempo es limitado, voy a tratar de resumir porque creo que ustedes conocen ya la mayor parte de los componentes de la crisis y, en líneas generales, las posiciones que se han adoptado. Sin embargo, creo que vale la pena mencionarlo que hemos decidido la semana pasada a nivel de Comisión Especial. Tenemos un encargo, tanto de la OEA como de los países reunidos en Quito, de plantear, antes del 31 de marzo, criterios y alternativas específicos respecto a los problemas que he mencionado.

Partiendo de la base de que el crecimiento es una premisa fundamental, vamos a diseñar modelos de crecimiento que pueden ser del 3 o/o, 5 o/o ó 7 o/o al año, dependiendo de las condiciones de cada país y sus necesidades respectivas; determinando qué recursos financieros externos e internos se requieren para llegar a esas metas de crecimiento. Al mismo tiempo, vamos a proyectar las tendencias actuales de nuestras exportaciones, del servicio de la deuda, de los costos del dinero y de nuestro comercio para determinar la producción de los países de la región en los próximos tres años. Una vez que tengamos lo que vamos a producir, lo que necesitamos para crecer, nos vamos a encontrar, necesari-

riamente, con una brecha muy significativa, la que vamos a tratar de cerrar entrando al problema de la deuda.

¿Qué necesitamos para que el comercio crezca? Obviamente, eliminar medidas proteccionistas o restrictivas y ampliar el acceso de nuestros productos en los mercados de los países industrializados. Necesitamos que se rebajen los intereses en el sistema bancario internacional, que los organismos internacionales presten más dinero para ayudarnos en nuestro proceso de desarrollo y que el Fondo Monetario Internacional cambie su condicionalidad.

Hoy en día, los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional son generalmente programas anuales o, en todo caso, con revisión de metas en forma muy estricta y muy severa. Creemos que los problemas que existen no son solamente problemas de deuda, hay problemas fundamentales, estructurales en nuestro país que son en parte responsables también de la crisis. Estos problemas no se corrigen de un año para otro, nosotros no podemos bajar drásticamente el déficit del sector público en un período de doce meses dentro de la estructura social, política y económica que tenemos. Creemos que esa condicionalidad tiene que modificarse y que el Fondo tiene, en ese sentido, que actuar con una política distinta a la que viene siguiendo hasta ahora.

Obviamente, los países industrializados no están interesados en este tipo de planteamientos. Ellos sostienen que el mercado por sí sólo y el crecimiento de sus economías nos van a dar la respuesta a nuestros problemas.

Hoy día en la práctica, no existe mercado financiero para América Latina. Si no fuera por la capacidad de palanca que se tiene con un endeudamien-

to de US\$ 350,000 millones; y además, el crecimiento de la economía de Estados Unidos no se habría tenido ningún efecto práctico, desde el punto de vista de los productos de exportación y de las economías de los países latinoamericanos. De manera que si no hay una capacidad de enfrentamiento y una capacidad de negociación que tenga como base la unidad de nuestros países, estamos convencidos de que lo único que estaríamos contemplando en el futuro sería una situación de absoluta penuria y desastre económico, con todas las consecuencias sociales y políticas que esto significa.

Habiendo hecho unas pinceladas gruesas sobre la realidad latinoamericana en su conjunto, y los aspectos más saltantes de nuestra problemática, yo quisiera referirles el caso concreto del Perú, que se da también en otros países. Nuestro país está obviamente desarticulado, casi me atrevería a decir que en un proceso de desintegración bastante perceptible. No hay voluntad política ni conciencia colectiva para corregir algunos de los males fundamentales que todavía tenemos. Por mucho que se resuelva el problema de la deuda externa, o del comercio externo, o de los factores que he mencionado antes, vamos a seguir siendo una sociedad no integrada, sin perfil propio y sin identidad.

Quiero referirme, brevemente, a los principales problemas tanto de orden económico, como social y político. Tenemos todavía, simplemente para mencionar algunos de los principales, problemas de agricultura, de crecimiento del Estado, de burocratización de la vida nacional y de industria. Ninguno de estos problemas está resuelto, existiendo muy poca conciencia respecto a la importancia que esto tiene y al efecto dañino que causa a la salud del país, a la salud social y a la salud política de todos los peruanos.

En agricultura tenemos permanentemente, el problema de la lucha entre el campo y la ciudad, en donde parecería que vence la ciudad. Esto augura un mal futuro para el Perú. El crecimiento de la ciudad se da a expensas del campo; los movimientos migratorios, a pesar que en algunos casos pueden haber disminuido, se mantienen y seguimos vaciando nuestra serranía hacia la costa o hacia la selva, despoblando así lo que es la realidad cultural de la realidad social y política del Perú. Pienso que algo se ha avanzado, hay esfuerzos muy importantes que están en gestación, pero mientras nosotros no resolvamos en forma armónica e integral el problema agrícola nacional, creo que no tendremos el debido sustento ni para crecimiento, ni para estabilidad. El estatismo ha crecido en una forma desproporcionada a los recursos humanos, financieros y económicos del país. Este estatismo, con su secuela de burocracia, pesadez y dificultad en el manejo del gobierno, todavía presenta la única expectativa de empleo, por la desarticulación de la agricultura, la obvia coyuntural penuria que sufre la pesquería y que ha sufrido la minería y otras actividades conexas.

Pero, fundamentalmente tenemos una industria que todavía no ha sido bien concebida ni bien integrada. Recientemente se ha dado una Ley de Industrias y hay una serie de expresiones de sensibilidad industrial que son importantes. Pero el proyecto industrial del Perú, en mi opinión, no se ha formulado todavía. Ese proyecto no puede ser en base a una industria principalmente centrada en Lema. Nuevamente el proceso de descentralización es un proceso que está incompleto y que no va a lograr la verdadera integración nacional mientras el regionalismo no sea una realidad, no sea un regionalismo que responda fundamentalmente a nuestra

realidad andina y serrana; y tenga expresiones políticas y económicas manifiestas. Yo no excluiría, después de estudiar debidamente las cosas, la posibilidad y la conveniencia de trasladar la capital administrativa y política del Perú a alguna ciudad de la Sierra. Creo que este es el verdadero problema nacional, tenemos un problema existencial ya que el Perú está perdiendo su identidad y su perfil que están siendo buscados en agregados o en aglomeraciones urbanas.

Estos son los grandes problemas nacionales, estos son los desequilibrios que están ya creando centros urbanos que no tienen razón de ser y que lo único que hacen es distraer la atención del Perú verdadero. La población urbana pasa del 62 o/o y nuestra población agrícola es del 38 o/o, si las tendencias migratorias y poblacionales continúan como están planteadas hoy día, pienso que va a ser difícil que el Perú encuentre un camino propio y una identidad auténtica. Y así como buscamos la unidad latinoamericana, porque sabemos que independientemente no podemos plantear solos lo que hoy día se está planteando, en conjunto, por todos los países de América Latina y la región, así igualmente, si no nos integramos dentro del Perú, no podremos nunca tener una voz suficientemente importante e independiente para tener influencia en el conjunto latinoamericano y, como latinoamericanos, tener influencia en el mundo.

En el fondo nuestra independencia está en eso, no está en el problema de la deuda ya que es un problema manejable y coyuntural que se va a resolver; el problema grave que tenemos es un problema de independencia nacional. Este país nuestro es un país dependiente porque estamos poniendo la luz y el foco en aquello que no es lo sustancial; y los debates políticos desgraciadamente no se pue-

den cen trar en esta realidad del Perú y no se quiere discutir o no se quieren plantear los grandes problemas nacionales, que son problemas no resueltos y que se están agravando.

Todos los días vemos manifestaciones más o menos frecuentes de disgregación, de individualismo, de falta de cohesión social y de falta de fluidez. Este es un verdadero desafío para todos nosotros, así como hablamos de la crisis latinoamericana, dentro de ella hay una crisis peruana. Se ha avanzado mucho, creo yo, desde el gobierno constitucional de 1980, pero creo que falta mucho más por recorrer porque estos problemas no se resuelven de un día para otro.

El problema latinoamericano no se va a resolver en seis meses o en un año, porque es un problema muy complejo, un problema en el que hay posiciones encontradas con los países industrializados. Tenemos que prepararnos para un período de transición difícil, pero para ese período de transición la unidad latinoamericana está dando resultados importantes ya que está estableciendo criterios de crecimiento que son indispensables para evitar el desorden y el caos político. Dentro del Perú tenemos la misma tarea y la misma responsabilidad. No creemos que la solución al problema de la deuda es una solución al problema nacional. Puede ser una solución coyuntural, una mejoría en la Balanza de Pagos, un cierto grado de crecimiento, pero un crecimiento deforme, un crecimiento injusto y disparaje que no ayuda a integrar al Perú, que no ayuda a articularlo y a dar una respuesta cultural y política a los problemas que he mencionado.

Yo lamento la brevedad del tiempo, mi intención ha sido la de ilustrarles de cómo veo la crisis latinoamericana, que a mi criterio tiene perspectivas de solución, siempre y cuando se mantenga la

unidad de los países de la región. En esto nos ha tocado jugar un rol importante; y creo que hoy en día, desde Cuba hasta Chile, o de Brasil hasta Bolivia, hay la decisión absoluta; manifestada en muchas reuniones, de mantener esa unidad, porque nos damos cuenta que ésta es la única forma de poder establecer un criterio de equidad y de justicia en las relaciones internacionales.

No olvidemos el problema peruano, yo creo que en este ambiente y en esta oportunidad hablando de esa crisis, no se puede dejar de mencionar la crisis nuestra, ya que tiene tanta o más importancia de significación para el Perú futuro que la crisis latinoamericana que hoy nos convoca.

Muchas gracias.

IX REUNION
INTERCAMPUS

31 Enero 1984

Exposición del
Doctor Javier Silva Ruete
Ex- Ministro de Economía
y Finanzas

LA RESPUESTA DE LATINOAMERICA
A LA CRISIS INTERNACIONAL

Señor Rector de la Universidad del Pacífico, señores ministros de Estado, señores senadores, señores diputados, señor moderador, doctor Manuel Ulloa, señores miembros del panel, en primer lugar debo agradecer a los directivos de INTERCAMPUS y a la Fundación Friedrich Ebert por la gentileza de habernos invitado esta noche a dialogar sobre un tema de tanta trascendencia como es: “La Respuesta de Latinoamérica a la Crisis Internacional”. Creo que en esta forma, la Universidad está cumpliendo de manera muy amplia con uno de sus objetivos, es decir, el propiciar debates, confrontación de ideas y planteamientos y búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales y latinoamericanos.

El tema de hoy, podría llevarnos muchísimos días, según el marco y la dimensión que le quisiéramos dar, pero es evidente que la importante Reunión de hoy se ha querido orientar básicamente a los problemas económicos y fundamentalmente a los problemas financieros de América Latina, que son los que más preocupan a los casi 300 millones de latinoamericanos y que tienen una especial dureza en esta circunstancia; y que tienen efecto no solamente en la coyuntura, sino en el mediano y largo plazo para el desarrollo de nuestros países. En este sentido, la crisis que hoy nos agobia, en cierta forma, es una reiteración de la vieja crisis generada por la relación centrop periférica; es decir la relación de los grandes centros de poder económico con los países marginales o países de la periferia del mundo económico, como diría Raúl Prebisch.

Las características de esta crisis son la reducción de los precios de las materias primas, las altas tasas de interés, un endeudamiento realmente impresionante que no podemos pagar de ninguna manera, una baja de la producción, una inflación galopante y, por consiguiente, el aumento incesante de la desocupación, la aparición de una marginación y una miseria realmente espeluznantes.

A las características más o menos similares a las aparecidas en otras crisis, tenemos que agregar una que considero la más grave proyectada en el mediano y largo plazo. Esta crisis, que tiene todos los elementos que ya han sido señalados por el Dr. Manuel Ulloa, tiene un elemento adicional que creo que hay necesidad de reflexionar sobre él, éste es el profundo cambio tecnológico que se está produciendo en el mundo desarrollado, un cambio tecnológico que, por ejemplo, está llevando a que a pesar de la reactivación de la economía de los Estados Unidos en que se ha llegado hasta un 7 o/o del cre-

cimiento el año pasado, el efecto casi automático que antes se presentaba en el caso de las materias primas, hoy en día no se presenta; en efecto, siguen los precios bajos por lo menos para nuestras principales materias primas. ¿Cuál es la razón de esto? La razón es muy simple, el mundo desarrollado ha tenido un violento cambio tecnológico, por ejemplo el desarrollo de la industria de guerra, uno de los objetivos de la política norteamericana, que se ha incrementado de manera violenta. Pero sin embargo, esa industria de guerra ya no es construida a base de grandes producciones de tanques, ya no es a base de voluminosas embarcaciones navales, que consumen grandes cantidades de hierro y cobre. Ahora estamos hablando de cohetes de mediana distancia y de otro tipo de armas vinculadas a la electrónica que consumen cantidades pequeñas de materia prima. Lo mismo sucede en otros sectores, como el de la industria de la construcción, que también ha crecido en los Estados Unidos últimamente, y que está usando menos cantidades de cobre para los conductores eléctricos porque se ha ido modificando esta tecnología.

Lo anteriormente expuesto quiere decir que para que Estados Unidos tenga una potencia bélica 10 veces mayor, ya no se multiplica por 10 la cantidad de materia prima, sino que la multiplicación se hace por la cantidad de conocimiento tecnológico y científico. Esto va a significar, entonces, que la recuperación —suponiendo que se dé no solamente en los Estados Unidos sino en todos los países de la OCDE y en los países socialistas —en los próximos meses o años, va a ser una reactivación que no va a tener efecto sobre los precios de las materias primas, como tenía antes, por ejemplo en el caso de la guerra de Corea. Por ello, ya no es válido esperar a que se reactiven las economías de los países ricos

para que nosotros nos reactivemos. Esperar sería un gravísimo error; la crisis que estamos viviendo y que vamos a continuar viviendo en los próximos años, requiere de un cambio profundo, de una estrategia de desarrollo. No podemos contentarnos, simplemente, con cuál va a ser el precio del cobre, el del hierro o el del zinc; tenemos que diseñar una política industrial dinámica y activa pensando, fundamentalmente, en el mercado latinoamericano, en lo que es nuestro y que podemos manejar con nuestros instrumentos. Esto nos dará un potencial de independencia económica que no tenemos al estar pendientes de lo que pueda pasar en los países ricos.

La crisis ha venido planteada, asimismo, en términos de precios bajos que nos han obligado a un endeudamiento gigantesco para cubrir la brecha financiera; aquello que no nos ha llegado por pago correcto y justo de lo que hemos vendido, hemos tenido que subsanarlo y completarlo a través de los préstamos externos en circunstancias en que al mundo desarrollado le convenía aumentar sus préstamos y colocaciones debido al aumento de los depósitos de los países árabes en la banca internacional, ocasionados por el incremento de los precios de los combustibles.

Asimismo, la inflación de los países desarrollados los ha llevado también a que eleven sus tasas de interés para succionar los recursos financieros y cubrir sus crecientes déficits. Ese efecto de las tasas de interés, nos ha llevado a que cada vez, nuestro sistema de endeudamiento sea más costoso.

En este momento tenemos el llamado problema de la deuda latinoamericana, cuyo monto al 31 de diciembre pasado, fluctuaba alrededor de los 350 mil millones de dólares. Suponiendo que los intereses sean del 12 o/o como tasa promedio tendríamos por este concepto un total d\$ 42 millones

de dólares y si, por otro lado, tenemos que el total de las exportaciones de América Latina llega a alrededor de los 90,000 millones de dólares, significa que sólo en intereses tendríamos que utilizar el 50 o/o de las exportaciones latinoamericanas, lo cual es imposible de disponer. Como es imposible pagar los intereses, salvo que lleguemos a un estrangulamiento total de las economías y a una mayor marginación de la que aún tenemos, también es imposible pagar la amortización del capital de la deuda. Por lo tanto, estamos ante una imposibilidad de pago real y no de orden político. No es el caso de que simplemente hemos decidido hacer una moratoria porque no queremos pagar o porque tenemos una posición ideológica determinada. No, América Latina en términos técnicos, no puede pagar la deuda; y esto ya ha venido siendo advertido desde hace muchos años. Revisando una vieja conferencia mía del año 1978, en la cual a pesar de que la deuda era solamente de 60 mil millones, usaba el término de “astronómico e irredimible volumen de la deuda externa latinoamericana” Es decir que si hubimos personas que en el año 1978 vimos la gravedad de este fenómeno, un fenómeno que se viene incubando desde hace varios años, se incurre en falta seria al no haberse diseñado todavía una política que permita evitar las situaciones que hoy tenemos.

Pero pasando al otro punto, ¿qué nos pasa con la deuda externa? ¿Es grave que no podamos pagar la deuda? Si es grave, pero más grave es para los acreedores que para los deudores, porque América Latina sencillamente, no va a poder pagarlo, salvo que sea invadida por las grandes potencias desarrolladas. Entonces, ¿qué cosa es lo grave? Lo grave no es que no podamos pagar la deuda, sino que al no poder pagarla no vamos a poder recibir nuevos financiamientos en momentos en que estamos nece-

sitados de echar a andar la máquina a una velocidad muchísimo mayor que la que hoy tenemos; y en muchos países como el nuestro esta máquina no solamente está detenida, sino que está en franca marcha de retroceso. En consecuencia, este es el punto sustantivo y también la razón y la causa de la capacidad negociadora enorme que tiene América Latina, y que no debe desperdiciar. Es decir, tenemos una palanca importante que es ser deudores en forma cuantiosa del mundo desarrollado; y que tenemos una deuda acumulada importante no solamente con gobiernos e instituciones internacionales, sino también con la banca privada. Esto nos da una fuerza negociadora mucho mayor la cual debemos utilizar razonablemente para obtener como beneficio un equilibrio de justicia que no hemos tenido en el pasado. De otro lado, debemos recordar que esta deuda impagable es inconveniente y grave para los países desarrollados porque no la vamos a poder pagar.

En consecuencia, hoy día lo que se está haciendo es ganar tiempo a través de un mecanismo de refinanciaciones que todos sabemos que a nada conducen; es una especie de gran juego en el cual tanto acreedores como deudores se sientan en una mesa ya sea en Nueva York, Miami, o el Club de París, sabiendo al momento de sentarse en la mesa de negociaciones que esa refinanciación de la deuda, en la cual todos los países obtienen un plazo parecido de 4 años de plazo libre y otros 4 años para pagar los vencimientos de los últimos 2 años, que esa refinanciación de la deuda no se va a poder pagar. Cuando se levantan de la reunión, se expide un comunicado de prensa en el que se dice que los países han acordado reprogramar su deuda con los bancos. La verdad es que sabemos que hay un gran engaño en esta información porque la deuda lati-

noamericana en los términos en que se está refinanciando, no tiene solución de ninguna manera.

Los bancos hacen este ejercicio porque tienen un controlador que no les permite tener una deuda vencida de esa magnitud. Los bancos tienen que poner la deuda al día, señalar que la han refinanciado e incrementado los intereses, lo que muestra un Balance y un Estado de Pérdidas y Ganancias mucho más saludable. Naturalmente esa deuda nos cuesta, por cada refinanciación los banqueros nos cobran más, informándole al ente controlador que ya no tienen países en mora, sino que nuevos créditos han sido otorgados.

Por otro lado, el Ministro de Hacienda correspondiente hace declaraciones a la prensa: “ya resolví el problema, me han dado 1,200 ó 2,000 ó 3,000 millones de dólares”, cuando en realidad no le han dado nada, simplemente se le ha hecho un nuevo crédito para pagar el anterior y con eso parece que ha hecho una magnífica tarea. Naturalmente, él también sabe que no es cierto lo que está diciendo y que al año siguiente va a volver a refinanciar la deuda. Esta operación se está haciendo en toda América Latina; y no solamente en ella, sino también en el mundo en desarrollo. Lo cierto es que estamos frente a un gran engaño del que todos somos conscientes, pero el problema sustantivo de la deuda no lo estamos resolviendo y lo que es más grave, como decía antes, es que nadie nos va a dar más dinero. Estas son las dificultades que hoy tenemos, aunado a que cada día tenemos menores ingresos por las materias primas y a que el mundo desarrollado se niega a darnos más recursos financieros. Por lo tanto, es necesario y urgente resolver este problema, lo que no vamos a poder hacer individualmente por una razón elemental: la descoordinación de fuerzas de los países en desarrollo mientras los países de-

sarrollados pueden individualmente, negociar con cualquiera de los otros si tienen la fuerza suficiente. De otro lado, los países desarrollados no tienen el problema de no reunirse, se reúnen inclusive en Washington donde tienen una oficina que llaman Banco de Datos que es, en realidad, un club de acreedores. En estas reuniones, plantean sus objetivos y establecen estrategias y normas precisas que saben como van a ajustar a cada país. Sin embargo, América Latina se niega a formar un club de los deudores como contrapartida de defensa de nuestros intereses. Dentro de este contexto, la Reunión de Quito ha sido un paso muy acertado, por ser la primera vez en que a nivel de gobiernos y después de enormes esfuerzos, los deudores se hayan reunido. La importancia de dicha Reunión no radica tanto en su contenido como en el hecho de que se reúnan los Ministros de Finanzas, que son los ejecutores de las políticas de endeudamiento y son los que negocian directamente la deuda del país.

Hace pocos días, el Ministro de Economía y Finanzas, doctor Rodríguez Pastor, comentaba la conferencia de Quito con una franqueza digna de aplauso que dicha conferencia le iba a crear gran malestar y molestia, en cuanto que le iba a crear dificultades en la negociación. Es decir que nuestro Ministro de Economía y Finanzas ha declarado públicamente que no está de acuerdo con este tipo de reuniones internacionales. Quienes han suscrito el documento de Quito están en una posición totalmente contraria a la de nuestro Ministro de Finanzas, lo cual indica que hay necesidad de integrar las posiciones sobre todo cuando se trata de grandes problemas

Yo Concuero con el doctor Ulloa cuando dice que hay que afrontar el debate de los grandes problemas latinoamericanos y darles la solución. Sien-

do éste uno de los grandes problemas, debe haber una posición unitaria, y profundamente latinoamericana por parte de los gobiernos. No se puede decir integración latinoamericana y unidad latinoamericana en el mismo momento en que un altísimo dirigente del gobierno dice que hay que revisar la totalidad del Acuerdo de Cartagena; y, sobre todo, las preferencias otorgadas a los países de menor desarrollo relativo. Ya me imagino como habrá recibido el señor Canciller de la República tamaña declaración que pone, inclusive, en serio aprieto nuestras relaciones internacionales con dos países vecinos del Perú. Yo creo que éstas son cosas muy graves y que merecen reflexión, convicción y un planteamiento serio de parte de los gobiernos. En ese sentido estoy haciendo un llamado para que junto con lo que ha dicho el doctor Ulloa, vayamos al fondo de los problemas. Este es un problema de fondo, un problema central en el que tenemos que pedirle a nuestro gobierno que tenga unidad en su planteamiento.

¿Qué soluciones tenemos para la deuda externa? Podríamos tener muchas soluciones, en el documento de Quito y en varios estudios realizados, se plantean. En primer término es fundamental que nos paguen bien por nuestras materias primas. Nosotros no necesitamos que nos presten nada, sino que nos paguen bien por aquello que vendemos. Si esto se cumple, vamos a cubrir nuestros costos y nos va a quedar un excedente con el que vamos a poder financiar nuestro desarrollo. Lamentablemente en términos prácticos esto lo venimos pidiendo desde hace muchísimos años en los foros internacionales. Yo recuerdo la primera junta en Ginebra en 1963, en donde estuvimos más de tres meses debatiendo el problema de los precios de las materias primas, el problema del 1 o/o del produc-

to bruto y en fin, una cantidad de cosas más. Han pasado 21 años y este problema no solo no se ha resuelto, sino que se ha agravado. La relación de los términos de intercambio sigue mal porque es un problema realmente grave, muy serio, y es muy difícil que todos los gobiernos de los países desarrollados se pongan de acuerdo en esto. El mundo internacional y la historia internacional enseñan que para obtener estas cosas hay que negociarlas, para lo cual hay que tener capacidad negociadora que, lamentablemente, no tenemos todavía; y no la tiene tampoco el mundo en desarrollo por carecer de voluntad y armazón política para construirla. No sigamos en este camino, él problema de la deuda no lo vamos a resolver porque estamos usando un tipo de solución que, si bien en el campo del análisis conceptual pareciera que es la definitiva, en el campo de la práctica, de la historia de las relaciones, sabemos que no es la que nos puede resolver el problema a corto plazo.

Es por esto que yo planteo una solución que inclusive la tengo escrita en algunos documentos publicados. La deuda para poder pagarla, debe tener un plazo muy largo, no menos de 15 años. Toda la deuda acumulada vamos a estirla. Esta tarea requiere de una acción negociadora de América Latina y no de una acción de recomendaciones para América Latina. Las recomendaciones son muy interesantes pero, sin embargo, al momento de negociar los países sub-desarrollados se encuentran supeditados a las decisiones de los países ricos. Es necesario hacer una reunión de negociación y fijación de políticas, algo como lo que ya se hizo en el Grupo Andino para la reunión de la Decisión 24, donde se dijo: “tanto de utilidades no se van a transferir”, y donde se fijaron posiciones claras.

El otro elemento para lograr el pago de la deuda es la reducción de la tasa de interés. Con la tasa actual nunca podremos salir de la deuda, ni aún a largo plazo. Por lo tanto, habría que reducir la tasa de interés, señalando quien va a pagar la diferencia. Creo que no hay otra alternativa, en eso hay que ser claros: esta diferencia la tienen que absorber los gobiernos de los países desarrollados, porque son ellos los que crearon la inflación, son ellos los que tuvieron enormes déficits y por eso tuvieron que elevar la tasa de interés en el mercado nacional e internacional, son ellos los responsables de esa política; y por lo tanto son ellos los que deben pagar esa diferencia de la tasa de interés. Además, esto les favorece; en efecto en 1983, Estados Unidos redujo sus exportaciones a América Latina en 40 o/o ¿Por qué? Porque como no dan financiamiento, no hay quien les compre y con esto están dañando a sus propios productores. En consecuencia, en beneficio de ellos mismos, de su país y de sus propias empresas, tienen necesidad de bajar la tasa de interés.

Por lo demás, para todos los gobiernos de los países desarrollados occidentales, pagar 22,000 millones de dólares al año, es decir el equivalente al subsidio que se está dando por vivienda en los Estados Unidos, no es un esfuerzo considerable, y equivaldría al pago de una deuda que se nos tiene a los Latinoamericanos por habernos elevado unilateralmente la tasa de interés. Las tasas de interés no se negocian, no es culpa nuestra pues han sido ellos los que unilateralmente las han elevado. Por lo tanto, ellos son los que tienen que pagar y creo que en eso no cabe discusión.

De otro lado, es evidente que el problema de América Latina no se restringe al de la deuda externa, es necesario diseñar una política muy firme y

muy clara para el mediano y largo plazo con el propósito de construir una América Latina independiente, capaz y suficiente.

La Declaración de Quito reconoce lo antes expuesto, pero hay muchas partes de dicha Declaración que se podrían resumir en una sola: que los procesos de integración se lleven a cabo como originalmente fueron creados. En la Declaración de Quito se repiten una cantidad de cosas que están en todos los tratados de integración: en el Acuerdo de Cartagena, en el tratado de la ALALC, en el tratado del Mercado Común Centroamericano y en cuanto tratado he leído sobre el tema. Lo que esta Declaración ha debido incluir es la firme decisión de hacer cumplir todos los acuerdos internacionales en materia de integración económica, lo que se ha paralizado por razones políticas.

En este sentido, quisiera plantear las siguientes medidas concretas:

a) La conversión del Fondo Andino de Reservas en un Fondo Monetario Latinoamericano, planteamiento que lo he venido haciendo desde 1978; y me alegro que en esta oportunidad el señor presidente de Colombia y varias delegaciones y por último que la totalidad de la conferencia, hayan aceptado esta idea.

b) La ampliación del sistema de comercio a través de los convenios de pagos y de créditos recíprocos de la ALADI y del Acuerdo de Santo Domingo, asimismo, generalizarlo para toda América Latina y darle mayor amplitud en la cantidad de los créditos y en los límites de los mismos.

c) Establecer el reaseguro de créditos a las exportaciones no tradicionales.

d) Crear el Banco de Desarrollo Latinoamericano, para que no nos sigan vendiendo del exterior

cosas que nosotros producimos y para poderle dar a la industria nacional, a la industria tecnológicamente avanzada, los elementos financieros suficientes para que se pueda desarrollar, utilizando al máximo el mercado latinoamericano.

e) Establecer un sistema de preferencia generalizada en América Latina, acompañado de un mecanismo de mayor apoyo a la industria. Es decir la implementación de ciertas prohibiciones industriales de manera que el mercado latinoamericano sea aprovechado por latinoamericanos y la creación de un fondo de estabilización de materias primas como mecanismo para evitar la caída violenta de precios.

Muchas gracias.

**Replica del
Doctor Manuel Ulloa Elias**

El doctor Silva Ruete también ha señalado una discrepancia entre lo dicho por el Ministro Rodríguez Pastor y lo que nosotros hicimos y mantene-
mos como negociadores en el ámbito latinoameri-
cano y como país que impulsa y que ha tenido una
influencia decisiva en el progreso logrado. Al res-
pecto quisiera decir que la misma posición que ha
tomado el Dr. Rodríguez Pastor, la ha tomado el
Ministro de Economía del Brasil, señor Galbeas,
hace una semana, al firmar los acuerdos con los
bancos; y la ha tomado el Secretario de Hacienda
de México, el señor Silva Gerso.

El Ministro de Hacienda o el Gobierno tiene la
obligación, la responsabilidad de resolver los pro-

blemas inmediatos. Es al ámbito en el que se están dando las otras deliberaciones, al que le corresponde señalar criterios nuevos y distintos para poder cambiar las condiciones económicas, el comercio, los intereses y el pago de la deuda en 20 ó en 30 años.

Son responsabilidades totalmente distintas que han sido asumidas por personas distintas.

Por otro lado, el Fondo Latinoamericano de Reserva está en estudio, no es que se vaya mandar a hacer un estudio. El ALADI ya tiene el encargo y lo va a cumplir en el curso del mes de mayo o de junio, entregando a cada gobierno recomendaciones específicas para su creación. No parecería que prospera la idea de ampliar el Fondo Andino de Reservas, sino de crear una institución completamente nueva.

Por lo demás, yo creo que ya hay resultados concretos. Estas reuniones y estas declaraciones tienen un resultado. Ya hemos visto la nueva legislación que ha aprobado Estados Unidos al aumentar las cuotas del Fondo Monetario Internacional, en que dice y, prácticamente, da instrucciones a sus representantes en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Mundial y en el Banco Interamericano de Desarrollo para introducir nuevos criterios, muchos de los cuales han sido resultado de reuniones como la de Quito, la de Caracas y la de Santo Domingo.

Con respecto a lo demás, expreso mi completo acuerdo en lo que respecta a la necesidad de integración. Creo que es la consecuencia absoluta y necesaria de todo lo que se está haciendo. Sin embargo, no creo, necesariamente, que el Acuerdo de Cartagena sea un modelo de lo que debemos hacer, ya que en este Acuerdo se cometieron muchos errores, sobre todo en lo que se refiere al proceso

de industrialización, poniéndose énfasis en mi opinión, en aquello que no tenía relevancia y que no nos ayudaba en forma importante a adquirir la independencia económica y política que todos buscamos.

Muchas Gracias.

Dúplica del
Doctor Javier Silva Ruete

En primer lugar, tengo que celebrar el tremendo entusiasmo del Dr. Ulloa, que nos ha planteado la moratoria total de la deuda. Yo realmente suscribo eso, y si el gobierno del Perú plantea la moratoria total de la deuda latinoamericana, en eso lo vamos a acompañar creo la mayoría de los peruanos. Pero cuando el Dr. Ulloa fue Ministro de Economía, tuvo un mecanismo apropiado para hacerlo y no lo usó. Se lo voy a recordar. En abril de 1980 se convocó a la primera reunión de ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales. Era la primera vez que se reunían en América Latina. La reunión se realizó en Lima y se tomaron una serie

de acuerdos y medidas. Al finalizar se decidió llevar a cabo una nueva reunión y quien debería hacer la convocatoria era el Presidente de la Reunión, que era el Ministro de Finanzas del Perú. Hasta ahora no se ha vuelto a hacer la reunión a pesar de las reiteradas gestiones que hizo el señor secretario permanente del CELA, el doctor Carlos Alzamora, para que el señor Ministro de Hacienda del Perú la convoque. Hubo un camino para que el propio Gobierno del Perú, a través de su Ministro de Finanzas, convocara a una reunión especial para tratar la moratoria de la deuda externa y tenga la seguridad, que una enorme cantidad de latinoamericanos lo hubiéramos acompañado en esta tarea trascendental, doctor Ulloa.

En lo referente al Club de Deudores yo creo que vale la pena aclarar una cosa, como ya lo he hecho por escrito en un libro que acabo de publicar. El Club de Deudores no tiene el sentido de renegociar la deuda de cada país, porque sería absurdo; cada deuda tiene además, un montón de contratos. ¿Qué tienen que ver 30 países latinoamericanos con la negociación de la deuda del Perú ó de Bolivia? Esto no tendría ningún sentido. El sentido del Club de Deudores es otro, es el de fijar posiciones precisas y no de hacer declaraciones generales.

Por ejemplo, una declaración general que a nivel de representantes y jefes de Estado constituye un avance, es la siguiente: “se hace imperativo que los arreglos y negociaciones sobre la deuda externa que celebren individualmente nuestros países en el futuro conciben las exigencias del servicio de la misma con las necesidades y objetivos del desarrollo de cada país”. ¿Qué hace un Ministro de Finanzas con respecto a esto? Un Ministro de Finanzas, si tuviera una reunión previa, un acuerdo previo, un tratado previo en materia de deuda en el que se

estableciera que de ninguna manera se pueden pactar deudas que vayan más allá del 22 o/o, por ejemplo, de las exportaciones de su país, y que los intereses no vayan más allá del 7 o/o de la tasa que fije anualmente el Comité Latinoamericano de la Deuda Externa, tendría un arma para con toda la soberanía nacional y latinoamericana detrás, poder decir: “Señores , yo no puedo pactar esa deuda porque tengo un pacto previo con América Latina que no me permite aceptar esas condiciones”. En esas circunstancias, el Ministro sí tendría fuerza, no será necesario entonces que vaya con 30 latinoamericanos a negociar la deuda, ya que a lo mejor se aburre porque estas renegociaciones de deuda son a veces muy aburridas.

En consecuencia, el Club de Deudores está planteado en términos de salir de la vaguedad de los documentos generales y de entrar a los planteamientos y los compromisos concretos.

En cuanto al documento de Quito el Doctor Ulloa dice que discrepa conmigo, que el documento no es muy bueno. Yo comencé diciendo que el documento es bueno y que es un avance. Lo que no quisiera es que el documento se quede como está, conozco miles de documentos iguales a éste que se quedan en declaraciones. Por eso digo que deben ser los señores Ministros de Finanzas los que deben reunirse para fijar medidas concretas. El documento es bueno a nivel de jefes de Estado, de eso no hay ninguna duda. El documento dice, por ejemplo: “Fundados en estas consideraciones adoptamos los siguientes criterios básicos”. Siempre estamos en los criterios básicos, en la filosofía; y el pueblo, desgraciadamente, no come criterios básicos, el pueblo del Perú está con hambre desde hace mucho al igual que el resto de América Latina. Los

criterios básicos son muy útiles, pero lo que tenemos que hacer es implementarlos.

En cuanto a la comparación que nos hace el doctor Ulloa de la conducta del señor Ministro de Finanzas del Perú con la de otros ministros, el Ministro de México y el Ministro de Brasil, quisiera decir que no es que yo pretenda que con el resultado de esta conferencia se vayan a modificar todas las condiciones de la renegociación; lo que yo digo es que el señor Ministro de Finanzas del Perú declaró ante la televisión que la conferencia de Quito le parecía: “una cosa interesante, ahí se han reunido gentes de muy alto nivel. Bueno, como siempre son estas conferencias, se dicen cosas muy interesantes” Y sobre su punto de vista, dijo: “a mi me va a molestar la negociación que voy hacer, me va a crear una serie de problemas en el viaje que voy a hacer a los Estados Unidos”. Entonces, se trata de una visión distinta, no es el caso de la conducta de los otros ministros. Aquí se establece una visión totalmente distinta a del señor Primer Ministro, el doctor Schwalb, que es el que apreció la relación y a la del doctor Manuel Ulloa por lo que nos está diciendo, por la conversión que ha tenido en los últimos tiempos y por lo que ha suscrito en la declaración de Quito.

Muchas Gracias.

Pregunta del
Doctor Guido Pennano Allison

No se si ustedes, pero por lo menos yo estoy bastante sorprendido de las coincidencias entre los dos expositores, sobre todo en lo que se refiere a la solución de los problemas de América Latina y del Perú cuando los miramos hacia el exterior. Ahora, si ustedes me permiten quiero citar un pequeño documento que acaba de publicarse hace una semana, emitido por el CEPAL, donde dice que: “si es que los términos de intercambio en 1983 hubiesen sido similares a los del año 1980, es decir 25 o/o superiores, y si al mismo tiempo las tasas de interés reales fueran similares a las prevalecientes en los momentos en los que se contrajo el grueso de la deuda,

en promedio 4 o/o menos que las actuales, la región, es decir América Latina, habría dispuesto de 25,000'000,000 de dólares adicionales durante 1983, cantidad que habría permitido enfrentar con holgura sus compromisos sin tener que comprimir dramáticamente sus importaciones y sin tener que recurrir a nuevo endeudamiento externo”.

Asimismo, un documento emitido en la misma conferencia señala que: “si entre 1984 y 1990 América Latina lograra tasas de crecimiento de su producto de 4 o/o anual, en 1990 estaríamos logrando niveles de vida similares a los que teníamos en 1980”. Es decir, que tenemos que crecer a una tasa de 4 o/o todos los años, para en 1990 llegar al nivel de vida que ya tuvimos en 1980 y que obviamente hemos perdido. Ahora bien, ante esta situación, me permito preguntar a los señores expositores que, si dudamos de las posibilidades que tiene la reunión de Quito y nos referimos, por ejemplo, a los 21 años transcurridos desde la primera reunión hasta la fecha y vemos los resultados del Pacto Andino y de ALADI, vamos a seguir diciéndole a los pueblos de América Latina que hay que esperar. Y tenemos que esperar porque estamos viendo que la negociación de repente la hacemos en un Club de Deudores, o de repente país por país, o de cualquier otra forma. Y, ¿qué sucede con el nivel de crecimiento, el nivel de desempleo y la distribución del ingreso? ¿No creen ustedes que también habría que enfrentar el problema desde un frente interno? ¿No habrán ciertas políticas económicas que hemos aplicado, que han contribuido a agravar el problema?

Si nos ponemos a dar una vuelta por América Latina vamos a descubrir que hay ciertos países que por aplicar cierta política económica lian sobredimensionado su vulnerabilidad externa; y

cuando los países desarrollados han aplicado políticas para su reactivación, políticas para su captación de recursos adicionales, políticas de abaratar nuestras materias primas para ellos poder reducir sus costos, etc, ¿no habrá por ahí algo que se pueda hacer entre 1984 y 1990, que de repente será el período que nos tome hacer este acuerdo?

**Respuesta del
Doctor Manuel Ulloa Elias**

Obviamente que se puede hacer mucho, en esa búsqueda están todos los países de América Latina, no sólo el Perú. Desgraciadamente, tenemos, por un lado, una gran dependencia y por otro, una vulnerabilidad financiera y comercial, pero pienso que la mayor parte de los países de América Latina están siguiendo hoy en día las mismas políticas. Algunos han tenido que rectificar políticas anteriores, como en nuestro caso en que existían problemas, defectos y excesos que son parte del problema que tenemos hoy. En lo referente a la política de importaciones, por ejemplo, se hace necesaria una revisión a la luz de los sucesos, de las políticas

que siguen los países desarrollados y a la luz de nuestras propias conveniencias. Asimismo, debemos seguir una política de promoción a las exportaciones, este es obviamente un tema fundamental, y es justamente eso lo que estamos haciendo.

Tenemos, entre un gasto inflexible y los elefantes blancos que hemos heredado, una inflexibilidad y una escasez de productos absolutamente desproporcionada al problema social que hemos heredado. En este sentido, las políticas están en función de criterios sociales y de criterios de desarrollo. A mí me parece que ha habido un cambio muy marcado en lo que va de este gobierno respecto a las políticas sociales, a las políticas de desarrollo y a la inflación pública en general. De manera que, indudablemente, es una búsqueda permanente, pero estamos limitados y condicionados por las estructuras defectuosas que he mencionado, por nuestros problemas estructurales y por la dependencia a la que hemos llegado gracias a un gigantesco endeudamiento que se comprometió en el gobierno anterior.

**Respuesta del
Doctor Javier Silva Rué te**

Si, Concuero con el doctor Oll'oa en que se puede hacer mucho y en que en esta búsqueda están todos los países de América Latina. En la última parte de su exposición el doctor Ulloa dijo que evidentemente hay una gran diferencia entre lo que se aplicó antes y lo que se aplicó a partir del 29 de julio de 1980. Es cierto; y para responderie al doctor Pennano, diré que nosotros protegimos la industria, por ejemplo. Luego se nos dijo que era una industria obsoleta y que la iban a mejorar. Pero, ¿qué hicieron? Inmediatamente le regalaron el mercado a todos los exportadores extranjeros, les brindaron nuestro mercado nacional mientras ellos ce-

rraban sus fronteras comerciales. Mientras ellos ponían barreras comerciales, este Perú, maravilloso país industrializado, abría las barreras.

Es evidente que si hemos hecho políticas distintas. Uno puede proteger la industria nacional, la prensa nacional y todo lo que sea nacional. Quien sabe se nos fue la mano, de eso nos pueden acusar, pero no de que le hayamos regalado el mercado nacional a nadie. Fuimos en eso conscientes y creo que la gran rectificación de la política en este momento es esa. Hagamos por lo menos lo que hacen los países desarrollados: pongamos restricciones como ellos. Ellos restringen la entrada de nuestros productos, en cambio nosotros permitimos todo tipo de "dumping". Tenemos a la industria nacional en el peor estado y salimos a reflotarla a través de pequeñas líneas de crédito, como quien le da una aspirina a qn enfermo grave con infección.

En cuanto a la política social, yo asumí el activo y el pasivo de la revolución. La revolución, por lo menos, se preocupó de hacer la Reforma Agraria. Tuvo muchos errores, por supuesto, pero tenía sentido social, no hay ninguna duda. La Comunidad Laboral, con errores también, tuvo un indudable sentido social. En cambio ahora es distinto, es evidente que tenemos diferencias entre la política que se siguió antes, la política que se siguió después y la que se está siguiendo ahora. Cuando existe una marginación impresionante, cuando los niveles de desocupación abierta superan el 10 o/o, la cosa es grave.

¿Qué debe hacerse? En primer lugar, tenemos que gobernar para el Perú, no para las transnacionales. Hay que reestructurar el petróleo que hemos regalado. Ayer leí un folleto de Occidental Petroleum realmente impresionante. Yo creí que era menos la parte de utilidades que les habíamos regala-

do con la ley de Kuczynski, pero es realmente tres veces más que lo que pensé. Por eso es que hoy día estamos sosteniendo la tesis de que el nuevo gobierno constitucional, que se instale en 1985, no solamente derogará esa ley, sino que recuperará los 750 millones de dólares que se les ha regalado con el petróleo que se les entregó. Por un principio jurídico básico los contratos son ley entre las partes; y aquí ha habido una modificación unilateral del contrato por parte del Estado peruano. Entonces, basados en ese principio jurídico, vamos a entrar a retomar y a recuperar para la nación los 750 millones de dólares. Creo que de esa manera respondo a su pregunta, doctor Pennano.

Pregunta del
Doctor Fernando Sánchez Alvabera

Quiero decir que no estoy extrañado de las coincidencias entre el doctor Silva Ruete y el doctor Ulloa, porque el doctor Ulloa es la segunda fase de la política del doctor Silva Ruete. Eso se puede probar muy claramente con documentos. Si leemos el memorándum de intención del doctor Javier Silva Ruete al Fondo Monetario Internacional y lo comparamos con los memoranda de intención del actual gobierno, vemos que estos son más o menos similares. Tampoco estoy extrañado de que los ex-ministros de economía se vuelvan izquierdistas, ahora todos están a favor de la moratoria de la deuda, etc. Parece que de tanto mirar la caída del sol en la Avenida Abancay, se vuelven izquierdistas.

Creo que hay un problema de fondo; y en ese sentido felicito al doctor Ulloa y también al doctor Silva Ruete por la franqueza de las exposiciones. Creo que hay problemas de fondo que van más allá de esta discusión sobre el criterio de estabilización económica. En ese sentido es meritorio el intento del doctor Ulloa, aunque no concuerdo con su caracterización de los problemas estructurales. Nos hemos olvidado de hablar del desarrollo, hablamos de déficit y de coeficientes, de una serie de equilibrios de cuentas y nos olvidamos de los temas centrales del desarrollo. También creo que es importante situarnos en el país en que estamos. Yo creo que concordando perfectamente con los planteamientos del Doctor Silva Ruete, hay que mirar la realidad de América Latina, es decir, no hay tanta afirmación latinoamericana, ni tanto nacionalismo latinoamericano, ni tanto interés nacional en los gobiernos latinoamericanos. Entonces, hay un problema en la definición de la legitimidad popular real nacional de estos gobiernos para plantear políticas audaces en el campo internacional. A los problemas estructurales que señala el doctor Ulloa, se les llama transformación nacional. Y eso no lo estamos haciendo, hemos hecho retroceso nacional.

Por otro lado, a esa vigencia y a ese fervor nacionalista del doctor Silva Ruete se le llama política anti-imperialista. En ese sentido, creo que hay consenso nacional sobre los grandes problemas del desarrollo y también consenso nacional sobre los problemas de la tendencia externa. El problema está en que quienes pretenden ejercer ese consenso nacional no lo representan realmente.

Con estas aclaraciones yo quisiera entrar a un segundo tema. El problema no es solamente el que haya dinero o que hayan "recursos disponibles pa-

ra el desarrollo”. Si nosotros observamos los cambios en las corrientes de financiamiento externo en la región, y en el caso peruano concretamente, en la década de los 50, por ejemplo, la inversión extranjera directa representaba aproximadamente el 60 o/o del financiamiento externo del desarrollo. En la década del los 70, la inversión directa extranjera pasó a representar solamente el 15 o/o, en promedio, del financiamiento externo del desarrollo. Este es el gran cambio en las corrientes de financiamiento externo que se han dado en la región; y también en el caso peruano se comprueba esa tendencia.

El problema es lo que vamos a hacer con ese financiamiento. En ese sentido, yo quisiera plantearles a nuestros dos ex-ministros izquierdistas de economía, ¿en qué discrepan, doctrinaria y teóricamente, con el Fondo Monetario Internacional? El doctor Ulloa nos dice que los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional traen ajustes traumáticos, esto es cierto, pero no es un problema solamente de alargar la tortura; el problema es la concepción de política económica, y creo que en ese sentido insistía Guido Pennano. Cuando uno negocia una política económica con el Fondo, detrás de esto hay una serie de criterios básicos, el criterio de las ventajas comparativas, el de la libertad de comercio, el de la libertad de cambio y el de la asignación del mercado como elemento central de asignación de recursos. Hay una serie de elementos fundamentales y el problema no es solamente discutir cuan largo va a ser o no el ajuste. Entonces, asumiendo que nosotros tenemos la holgura financiera, la disponibilidad de divisas para poder hacer desarrollo, ¿cuáles serían, concretamente, las políticas económicas alternativas a la opción fondo monetarista que plantean ambos expositores?

**Respuesta del
Doctor Manuel Ulloa Elias**

En primer lugar, quisiera notar que fue el doctor Silva quien inició la apertura a las importaciones, y creo que no llegó a cumplir todo su programa, el que, probablemente, hubiera excedido al nuestro ya que en ese momento, habían ciertas discrepancias con el Presidente del Banco Central. Parecería que el doctor Silva ahora rectifica su política inicial y se ha vuelto absolutamente proteccionista. Sostiene además, ya en plan francamente de campaña política, que los problemas de la industria se deben a esta supuesta apertura. La apertura ha sido de unos cuantos puntos del arancel, y ha traído consigo, en el año 1981 y en 1982, un sustancial aumento de las importaciones de bienes y

equipos y de los insumos industriales. En cuanto a la selectividad de los artículos suntuarios, éstos representaban una pequeñísima fracción de las importaciones en esa época, tanto en 1981 como en 1982.

La crisis de la industria se debe fundamentalmente a la crisis económica y financiera de las industrias pesquera y minera, que ponen a la industria metalmecánica y a la siderurgia en una crisis nunca antes vista. Como resultado de la menor inversión pública y privada, se crea una crisis a la industria de la construcción que a su vez afecta toda clase de industrias. La crisis textil es fundamentalmente resultado del proteccionismo de los países industrializados, del cierre de las fronteras para el acceso de nuestros productos y la aplicación de recargos y derechos especiales. La exportación de cemento, que llegó a ser importante, se ha eliminado, porque el mercado ecuatoriano fue cerrado por aumento de la capacidad productiva de ese país, y así sucesivamente. De manera que la crisis de la industria no tiene nada que ver con la política arancelaria, porque es principalmente resultado de factores económicos recesivos y financieros.

De manera que yo aprecio en este caso, la intención política, al igual que en el caso del petróleo. Francamente, hablar en este momento con la audacia con que nos ha planteado el doctor Silva la renegociación de contratos petroleros, en un momento en que el país contempla la posibilidad de un déficit petrolero de 18 meses a partir de la fecha, y en que las exploraciones que han venido haciendo Petroperú, la Occidental y las compañías que han venido de distintos países, no han tenido ningún éxito, el plantear en este momento la seguridad de la importación de petróleo y el no desarrollo de nuestros recursos petrolíferos es ya una pos-

tura política muy avanzada que hasta ahora nadie se había atrevido a establecer en forma tan categórica. Nosotros sostenemos que debe haber un debate público sobre este tema, no tratarlo marginalmente ni a la ligera, sino que todos los partidos políticos deben asumir su responsabilidad respecto a las políticas petroleras que se adopten de aquí en adelante. No debemos hacer lo mismo que se hizo en el gobierno anterior, en que no se discutió ni consultó con nadie, y hubo que corregir apresuradamente el Modelo Peruano, porque ese modelo estaba hundiendo a Petroperú y arruinando a la industria petrolera. Nosotros planteamos ahora la necesidad de un debate público respecto a este tema.

En lo que se refiere concretamente al uso de los recursos y a que hacer frente a las alternativas que tenemos hoy, creo que las consecuencias económicas y sociales serían catastróficas para nuestros países si declaramos unilateralmente la moratoria en forma alegre e irresponsable. Las cosas serían distintas si estuviéramos en una situación de holgura como la que tiene Venezuela, por ejemplo, que cuenta en este momento con más de cinco mil millones de dólares netos de reservas y que por lo tanto puede suspender todos los pagos y esperar un momento más oportuno del nuevo gobierno para negociar con el Fondo. En nuestro caso no hay alternativas de recursos, no tenemos capacidad de captarlo y necesitamos un mínimo de ellos para asegurar esta etapa de transición hasta que lleguemos a los nuevos planteamientos que nosotros estamos buscando en el ámbito latinoamericano. Yo creo que la condicionalidad del Fondo tiene que cambiar. El Fondo es un organismo al que pertenecen países desde China hasta Polonia. Aquí los signos políticos no tienen ningún reparo en entenderse. Yugoslavia acaba de firmar hace poco con el

Fondo Monetario Internacional. Yo creo que esto es un enfoque realista y que debemos buscar el cambiar la condicionalidad del Fondo y obtener mayores recursos para utilizarlos de acuerdo con políticas sociales mucho más agresivas que las que hemos podido realizar hasta ahora.

Respuesta del Doctor Javier Silva Ruete

Nosotros sí iniciamos una apertura. En octubre del año 1978, pusimos en marcha el programa económico. Allí, ¿qué decíamos de la reforma arancelaria? “Iniciar la adecuación de los niveles arancelarios con miras a hacerlos compatibles con niveles de protección efectiva de 90 o/o”. Entre eso, y la baja total de los mecanismos arancelarios para el ingreso de las mercaderías, como está sucediendo ahora, hay una gran diferencia. El resultado concreto es que ahora la industria nacional está en total colapso. Además se ha reducido el certex a la industria de exportación, entonces ha disminuido la exportación no tradicional. Es decir, se usó un mecanismo de doble palanca con la industria nacional

y el resultado es ese. ¿O es simplemente que por los desastres y por esta situación internacional estamos con esas tasas de reducción continua del Producto Nacional Bruto? Este año estamos en 13 o/o menos. La industria de la construcción ha bajado en un 25 o/o, el “gobierno constructor” es el que más ha bajado realmente la producción.

En cuanto al déficit petrolero, quiero decir lo siguiente: El hecho de que hoy no haya petróleo o que la reserva no se haya incrementado, se debe, sencillamente, a que falló justamente el propósito de la ley dictada en diciembre, a la que yo me opuse y se opuso toda la oposición formal del Parlamento. ¿Cuál fue la razón que se nos dió en el momento de dictar la ley? Se nos dijo que la renegociación de los contratos que habíamos realizado para corregir el modelo peruano era demasiado dura para estas pobrísimas empresas, tan débiles y siempre tan llenas de dificultades, y que hay que tener mucho respeto por ellas. Entonces había que darles una ventaja para poder aumentar la producción y para aumentar las reservas. Por lo tanto, se llevaron los 750 millones de dólares. Que el Perú ahora no tenga más petróleo, demuestra que la ley no sirvió para nada, que al darles ese regalo, lo único que logramos es que se lo llevaran, y que la producción petrolera no incrementara. La única manera de incrementar la reserva petrolera es explorando y eso es justamente, lo que no se ha hecho. En consecuencia, no son los contratos petroleros los culpables de que no haya petróleo, ni la ley tampoco, lo que sí es cierto es que se llevaron un enorme regalo. Ahora paso a contestar su pregunta.

La conducta ante el Fondo Monetario Internacional depende, en primer lugar, de la posición política, tal como usted ha dicho, de los gobernantes. Si usted mañana nombra un ministro, le entrega un

programa y le dice que no tiene dólares, ¿qué hace con los mecanismos que existen en el mundo en ese instante?

Usted tiene que negociar ese día, los ministros de estado, los políticos gobernadores tienen que gobernar cada minuto y tienen que tomar decisiones. ¿Cuál fue la decisión que nosotros tomamos? Nosotros teníamos 700 mil "dólares, de entonces, en todo el sistema bancario del Perú y todo el crédito internacional cerrado (no los 1,250 millones de dólares que después nosotros dejamos en las reservas internacionales). Cuando asumimos el gobierno teníamos 700 mil dólares y 15 días después teníamos que pagar 28 millones de dólares de la deuda externa. Eramos el único país latinoamericano que se encontraba en esa situación, no como hoy que somos un consorcio de deudores. La situación era extremadamente grave. Sin embargo, no llamamos al Fondo Monetario Internacional. La primera decisión fue no hacerlo. ¿Qué hicimos? Llamamos a nuestros amigos latinoamericanos, a Venezuela, a Colombia, a México, a la Argentina, al Brasil, también a España y les dijimos: "queremos en este momento establecer un fondo que nos permita manejar los 4 meses para poder hacer un programa, nuestro, propio y soberano" Conseguimos la plata y pusimos en marcha el Fondo Andino de Reservas, del cual yo he sido el primer presidente. El tratado ya tenía 2 años de aprobado y no se había tomado la decisión política de ponerlo en marcha. Fuimos los primeros que recibimos un préstamo, y esto fue al día siguiente de instalación del Fondo. O sea, hicimos el programa y le dijimos al Fondo (cuando teníamos asegurados 4 meses, cuando teníamos por lo menos reservas): "vamos a negociar". Esta fue una actitud política razonable. Al Fondo Monetario no le quedaba otra cosa, no se había in-

ventado todavía el Fondo Latinoamericano que ha tenido tantas dificultades para inventarse después. La posición adoptada fue totalmente diferente.

Pregunta del
Doctor Nicholas Asheshov

Me siento un poco defraudado al escuchar a estos dos señores que son la voz de la experiencia en estos problemas serios de la deuda y de la crisis. Hemos escuchado hablar, solamente, acerca de que el mundo ha cambiado, que el mundo es injusto, que ellos son los responsables; y tal como lo ha sostenido el doctor Silva Ruete, que era imposible pagar la deuda. A mi juicio les ha faltado el coraje de mirar a los hechos aquí en casa, y en vez de esclarecer el verdadero problema, solamente se han quejado contra los demás. En efecto, tal vez ustedes son parte del problema, como en el caso del doctor Silva Ruete, el cual representa, a mi juicio, una buena dosis de lo que yo llamaría demagogia vacía

que es algo que a él le preocupa especialmente, y sobre la que ha escrito mucho, es generalmente alentada por los países industrializados; por Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia, que hacen enormes esfuerzos para lograr “convencer” sobre la necesidad de adquirir determinados armamentos y equipos. En todo caso, la alusión a que un cheque se había girado sin fondos, revela que el señor Asheshov no sigue muy al corriente las transacciones de este tipo, porque esas adquisiciones, cualesquiera que ellas hayan sido, se hacen generalmente con créditos a 10 años. En el caso específico al que el ha hecho referencia, no se pagó nada al contado, porque se financió la cuota inicial a 10 años también.

De manera que hecha esa aclaración, le quiero decir que los recursos que se economizan en el no pago de la deuda o en la disminución del impacto de la deuda sobre las exportaciones, sobre nuestras economías, va a ser dedicada, como ha sido dedicada toda la inversión pública de este gobierno, a hacer obras reproductivas, a integrar al país, a hacer obra social. Toda la inversión es perfectamente identificable y ha provenido en su mayor parte de los organismos multilaterales como son el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo y otros organismos crediticios de gobierno, con los que tenemos relaciones comerciales y financieras.

De manera que hay una absoluta dedicación y vocación de servicio al país con todos los créditos que se han adquirido, cosa que creo no fue el caso en el gobierno anterior, necesariamente, o en todo caso fueron obras reproductivas cuyo costo todavía sufre penosamente el pueblo peruano.

Muchas Gracias.

**Respuesta del
Doctor Javier Silva Ruete**

El señor Asheshov no sólo es periodista sino adivino, aquí estoy viendo que su pregunta la ha traído escrita a máquina y aquí no hay ninguna máquina de escribir, o sea que él ya suponía lo que teníamos que decir el doctor Ulloa y yo. Al documento a máquina solamente le ha hecho pequeñas correcciones. O sea, la bomba la tenía preparada, perfectamente dibujada y quería saber si tronaba, pero la bomba no ha tronado. De todas maneras le va a servir para que mañana, en su revista, ponga lo que traje escrito.

De otro lado, quiero decirle al señor Asheshov que a pesar de que escribe, no parece tener un buen archivo. Por ejemplo, escribió sobre mi exposición

al país en junio de F178, la que se transmitió a través de todos los canales de televisión y se publicó en todos los diarios del país, leyéndose lo siguiente: “permítanme ahora destacar algunos de los factores que han determinado la difícil situación del sector externo en nuestra economía”; punto por punto llegué al punto cuarto, y esto en pleno gobierno militar: “las adquisiciones estratégicas para hacer frente a las necesidades de la defensa, han superado los niveles tradicionales, lo cual se ve explicado por la peculiar situación geopolítica de nuestro país, pero su cuantía resultó incompatible con los esfuerzos de inversión y de consumo que simultáneamente se llevaron a cabo”. Yo no solamente lo dije en el seno del gobierno, y eso lo sabe todo el gobierno militar, sino que lo dije públicamente, en la televisión, en los periódicos y en cuanta reunión hubo. Esa fue la forma honesta como el gobierno militar hizo recomponer determinados hechos económicos que estaban afectando gravemente al país. En primer lugar dimos todas las cifras exactas, no hicimos trucos como los que por ahí hoy día se publican. Dimos todas las cifras reales y dijimos que la situación era gravísima. Yo recuerdo un discurso del señor presidente actual, que en ese momento era candidato a la presidencia, en el que dijo: “gracias a que el Ministro de Finanzas ayer o antes de ayer a dicho esto, la deuda es más grave de lo que todos los peruanos creíamos”. En consecuencia, me llama la atención que un periodista tan distinguido como el señor Asheshov tenga tan mala memoria o tan mal archivo. Falla también al escribir el artículo antes de ver como van a funcionar los actores.

Y por último, en cuanto a los temas de gastos de defensa, quiero decir que en la época en que estuve como ministro, la deuda en general no se in-

cremento, yo me dediqué a pagar y a no endeudar más al país, ya que creía que así tenía que ser. No quiero decir con esto que estoy censurando toda deuda, pero en las circunstancias en que se encontraba el país, consideramos que la política más sana era evitar mayor endeudamiento y por ello no nos endeudamos.

Cada época tiene su sentido; por ejemplo, en el año 1982 el total de la deuda fue de 2,586 millones de dólares; 18 o/o correspondió a Energía y Minas; a Agricultura, primera prioridad del país, solamente 8.6 o/o; a Transportes y Comunicaciones, si se le dió bastante, 44.8 o/o; y a Defensa Nacional el 32.4 o/o. Supongo que las circunstancias de ese momento deben haber obligado al señor Ministro de Economía y Finanzas a tomar las medidas que tomó y por eso es que la cifra asciende al 32.4 o/o. Un país no solamente es un conjunto de cifras sino que es un análisis global. Por esa razón yo no estoy en este momento censurando esas cifras, tendría yo que analizar cuales han sido las razones para que ese rubro tenga 4 veces más que el rubro de agricultura.

Muchas gracias.

Pregunta del
Doctor Guido Pennano Allison

Parece ser que aquí nos acompañan no solamente dos ex-ministros de economía, sino también dos potenciales candidatos a algo más importante que parece que ya tiene diagnóstico y plan de gobierno preparado.

Yo quisiera preguntarles, ¿cómo creen que se va a poder pagar la deuda externa del Perú en los próximos años, si además de todas las circunstancias que hemos escuchado esta noche, tomamos en cuenta que en otras épocas siempre encontramos con qué pagarla? En alguna época la pagamos con harina de pescado, en otra con petróleo, en otra con cobre. En fin, ¿cómo perciben ellos la posibilidad futura del pago de esta deuda? Dentro de este

contexto me gustaría que tomen en cuenta un informe que acabo de recibir preparado por un banco americano que se encarga de presidir el estudio de la deuda del Perú, donde proyectando a futuro las cifras de la economía norteamericana, nos vaticina que a partir de la segunda mitad del año 1985, hasta la segunda mitad del año 1986, ésta va a tener nuevamente tasas negativas de crecimiento; es decir, va a volver a entrar en un proceso recesivo, producto de la política de ajuste que se espera vuelva a aplicar el señor Reagan una vez que salga reelegido.

Entonces, concretando: dentro de este marco internacional que ya nos viene avisado, en el mes de enero del año 1984, y proyectándonos a futuro, ya que percibo cierta proyección política de nuestros invitados esta noche, ¿cómo creen que nuestro país podrá, dentro de los mil tropezones que se espera que tengamos con el Fondo, obtener los recursos de nuestra economía? o ¿de dónde tratarían ellos de obtener los recursos para pagar la deuda y seguir caminando?

**Respuesta del
Doctor Javier Silva Suete**

Su pregunta es evidentemente compleja y requeriría de un análisis de las cifras para ver como se puede manejar este hecho, sin embargo creo que se pueden alcanzar algunas alternativas. La primera, creo yo, es que hay que seguir con una campaña activa y dinámica. En eso el Perú tiene que ser el actor fundamental de convocatoria a América Latina, para así poder hacer frente al problema de la deuda externa. En la medida que la cancillería y el ministerio de economía muevan nuevamente al Tercer Mundo, a los No Alineados y a todos los que haya que mover en el mundo, para protestar, reclamar y diseñar una alternativa, vamos a tener un ambiente internacional mucho más interesante para poder manejar el asunto de la deuda.

En segundo lugar, tratar de llegar a ciertos acuerdos latinoamericanos básicos. Es decir, por ejemplo, promover el Fondo de Reserva Latinoamericana como una de las medidas inmediatas para poder manejar los problemas de Balanza de Pagos.

En tercer lugar, creo que habría que hacer un examen minucioso sobre la situación de la deuda, hacer un buen programa de desarrollo y analizar alternativas, por ejemplo: ¿qué pasaría si planteamos una renegociación de la deuda y no pagamos nada por un tiempo largo? Digamos un período de gracia de seis ó siete años de la deuda acumulada, sobre la base de que manejemos todas nuestras finanzas, para no ir al Fondo Monetario Internacional. O la alternativa de no endeudarnos, por lo menos en un período de tres o cuatro años, y no ponernos a merced de los acreedores.

Después de haber analizado todas las posibilidades de manejar la deuda, logrando un crecimiento económico adecuado, yo creo que habría que trazar una estrategia, un buen programa y entrar a una negociación firme con el Fondo Monetario Internacional, aunque esto nos demore tiempo. Yo he estado muy cerca de la experiencia de Costa Rica, por ejemplo: Costa Rica dejó pasar dos años sin pagar nada, luego empezó a elaborar un programa financiero, esto fue antes de que el actual Presidente de la República asumiera el cargo con quienes hoy son sus ministros de estado. Se elaboró este programa y cuando vino el Fondo Monetario ya se tenía todo un esquema muy articulado. La negociación demoró muchísimo, por supuesto, y la refinanciación también. Los costarricenses tuvieron el coraje de reflexionar bien. Yo he estado cori ellos un día a las tres de la mañana (cuando normalmente los Ministros de Finanzas se desesperan por llegar a un acuerdo para poder entregárselo a la prensa al día

siguiente) en que los ministros costarricenses dijeron: “no estamos de acuerdo, nos están cobrando demasiado”. Y se reunieron 4 meses después. Es decir que también hay maneras de negociar con el Fondo Monetario, que a pesar de ser el bloque que es, también tiene márgenes de sensibilidad. Yo creo que en función de eso podemos resolver el problema de la deuda externa sin seguir sacrificando el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Eso requiere de toda una política global en la que nos preguntemos: ¿De qué plan estamos hablando? ¿Para qué estamos gobernando? ¿Qué objetivos tenemos? ¿Qué pretendemos en este período? Mientras nos falta el derrotero, creo que es muy difícil trazar un plan.

Muchas gracias.

**Respuesta del
Doctor Manuel Ulloa Elias**

Yo creo que como premisa fundamental la deuda solo se puede pagar si hay crecimiento económico. En el año 1981, la región decreció en 1 o/o, el año pasado en 3 o/o y probablemente va a tener un comportamiento parecido en este año. Si no hay crecimiento, la deuda no se puede pagar. Y la deuda solo se puede pagar en la medida en que sea compatible con las políticas de desarrollo de nuestros países. Creo que no solamente hay que buscar períodos de gracia mucho más amplios y plazos muchísimo más largos que los que están negociándose ahora en el mercado internacional, sino que las tasas de interés tienen que ser sustancialmente inferiores a las que se están pagando ahora. Y todo

esto debe estar entrelazado, porque no es cuestión de llegar a un acuerdo sobre la renegociación de la deuda con una garantía de un mínimo de nuevos flujos de dinero y con una expansión del comercio y una mejoría de los precios de nuestros productos. Nosotros no debemos, de ninguna manera, firmar la reestructuración de la deuda por muy favorable que puedan ser los términos, si no va acompañada de unos condicionamientos referidos a las tasas de interés, a los costos de financiación, al aumento de nuestra capacidad de comercio, y a una mayor estabilidad y ayuda por parte del Fondo Monetario, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, en -nuestro caso. El lema tiene que ser el desarrollo, porque aún en los países más importantes como México y Brasil, que tienen economías muy distintas, los estudios que se han hecho muestran que en el año 1990 no habrán recuperado el nivel de crecimiento y el nivel de ingresos per cápita que tenían en 1980. Así es de grave y de dramática la situación. Por lo tanto, lo que se necesita, y creo que se está en camino de lograr son planteamientos específicos que obliguen a los países desarrollados a tomar la decisión política de acudir en ayuda de su sistema bancario, permitiéndole el replanteamiento de la situación existente, y al mismo tiempo de aperturar los mercados y normalizar el comercio. Yo creo que esto es indispensable, de lo contrario el pago de la deuda tal como está estructurada y que además crece día a día no tiene salida. Esto lo saben los países desarrollados como lo sabemos también nosotros.

Muchas gracias.

Pregunta del
Doctor Fernando Sánchez Alvabera

Yo creo que no se me respondió a la pregunta que había hecho, pero no voy a insistir en eso.

Ahora que está de moda la computación me tomé la molestia de pedirle a la computadora de Deseo un número de metros de declaraciones del doctor Ulloa, desde antes que fuera Ministro hasta hace aproximadamente una semana. Resulta que en cada centímetro de estos cuatro o cinco metros que tengo de declaraciones sobre problemas de deuda y Fondo Monetario Internacional, hay aproximadamente entre dos a tres millones de dólares, por centímetro, de ofrecimientos de crédito. Por ejemplo, hay una declaración en la cual se dice que el Fondo Monetario Internacional va a dar

1.000 millones de dólares, otra en que va a dar 5.000 millones de dólares. Le puedo dar el listado al doctor Ulloa para que vea la cantidad de millones de dólares que iban a ingresar al país. Además, en una de sus primeras declaraciones dice sobre la inversión extranjera en un clima de paz: “la presencia prioritaria del capital extranjero dentro de una indispensable paz social garantizará el inicio de la recuperación productiva, pero recién a partir de los dos o tres años próximos”. O sea, que se viene la recuperación productiva aparentemente. Pero resulta que no ingresó ni inversión extranjera significativa, ni vinieron los créditos en la dimensión en que el gobierno había estimado. Asimismo, señalaba que iban a buscarse créditos blandos del Fondo Monetario y del Banco Mundial. En fin, tampoco vinieron en la magnitud en que se había pensado. Eso evidentemente no es culpa del gobierno, pero había una intención de endeudamiento muy clara, porque si no es así, las declaraciones en torno a los ofrecimientos de crédito no se hubieran hecho.

La realidad es que el financiamiento externo va a ser muy reducido, debido al endurecimiento de los mercados financieros. Y creo que vale la pena reflexionar en torno a la declaración del Presidente de los Estados Unidos sobre la inversión extranjera, dada en setiembre del año pasado, en la cual Reagan, que va a ser seguramente el próximo presidente de los Estados Unidos, señala que el financiamiento internacional debe dirigirse prioritariamente a las empresas transnacionales y que las empresas transnacionales tienen proyectos rentables, que hay criterios muy claros para ver dónde se asigna la liquidez internacional y que ha sido un fracaso otorgar créditos de gobierno a gobiernos, porque los bancos nunca evaluaron la rentabilidad de esos proyectos ya que el pago estaba asegurado, pues era fácil

prestar a gobiernos. Pero ahora la política de Reagan es: “señores, hay que prestar a empresas transnacionales que tienen criterio de asignación de recursos”.

Muy bien, la pregunta es la siguiente: ¿no será que con este problema de estrangulamiento de los mercados financieros internacionales, vamos a iniciar una política de competencia e incentivos a la inversión extranjera? Porque todos quieren inversión extranjera ahora, porque no hay financiamiento ni hay créditos en las condiciones de los años 70. Pregunto al doctor Ulloa, si insistirá el Gobierno en modificar la Decisión 24. Creo que no sería conveniente en condiciones de países ávidos de capitales, liberalizar totalmente el tratamiento al capital extranjero, si no ponerse de acuerdo en torno a algunos criterios mínimos. Y por otro lado pregunto al doctor Silva Ruete, si no se considera necesario el profundizar un poco más en el asunto de la Decisión 24 y pensar un poco en esto del Código de Conducta de la inversión extranjera, pero no llevarlo a nivel del Tercer Mundo, sino plantearlo a nivel latinoamericano.

Creo que es fundamental ponernos de acuerdo en la próxima década sobre cómo recibir al capital extranjero. Chile acaba de promulgar una ley de minería que es absolutamente más benévola que la ya benévola “Ley Kuczynski”. Eso nos va a obligar probablemente a bajar la Ley de Minería, y si nosotros observamos el panorama petrolero, el panorama minero, la debacle de la Decisión 24 en el Grupo Andino, creo que corremos el riesgo de perder lo ya recorrido en materia de coordinación de inversiones extranjeras.

**Respuesta del
Doctor Javier Silva Ruete**

No se lo digo por razones conceptuales, ideológicas o por que yo fui uno de los partícipes en la estructuración de la Decisión 24, sino porque al hacer un análisis matemático sobre cuales habían sido los efectos económicos de la Decisión 24, cuántos capitales habían venido, el efecto de la transferencia de tecnología, nos encontrábamos, por ejemplo, en que después de otorgada la Decisión 24 se había incrementado la salida de recursos por tecnología, y por alguna tecnología que no era realmente importante, como era el caso de productos comunes. Entonces, sobre eso se estaba gastando una gran cantidad de dinero cuando era absolutamente innecesario , a un nivel de desarrollo que ya tienen

los países de América Latina, y creo que se nos fue la mano. Entonces, si creo lógica la liberalización en cuanto a utilidades, pero no creo adecuada la liberalización, ya tan amplia, que se ha dado a la participación de ciertos organismos financieros internacionales. Puede ser, justamente, un camino de apertura a las transnacionales, o sea el tema que Ud. está planteando.

Ahora bien, creo que la Decisión 24, sola como está, no es un instrumento suficiente; pero la experiencia ha sido importante. Además tiene ciertos errores. Sin duda, hay que hacer algunas modificaciones conceptuales de algunos aspectos de la Decisión 24, pero lo importante es ampliarla con las correcciones del caso, a un mayor número de países, por lo menos de América Latina. En cierta forma se logró, en los primeros años de la década de 1970, que algunos aspectos de la Decisión 24 los tomaran Argentina y México. Posteriormente, el gobierno militar de Argentina derogó ese aspecto, también sin ningún análisis, como pasa mayormente en América Latina. Simplemente, como esto lo hicieron los peronistas, había que liquidarlo. Espero que el nuevo gobierno argentino, que ha dado muestras de un sentido de análisis y de ver las cosas con sentido nacionalista, pueda evaluar nuevamente este asunto y lo ponga en marcha. Lo mismo creo en el caso de México, y no lo digo en el caso del Brasil, porque Brasil tiene desde muchos años antes de la Decisión 24, una serie de medidas y de políticas. Lo que sucede es que no las aplica en la forma de una ley general, como la Decisión 24, sino que es toda una conducta para la negociación que tiene con las transnacionales y las inversiones extranjeras. Y en eso Brasil, evidentemente, ha avanzado y tienen una enorme experiencia. Entonces, yo creo que debemos unir la expe-

riencia del Grupo Andino con la experiencia del Brasil y con un proceso de desarrollo quizás importante en América Latina, y esperar que México y Argentina también tengan una posición positiva. Entonces podemos tener un nuevo instrumento y una nueva política en relación a la inversión extranjera, esto en términos globales. Por supuesto, hay que tener en consideración el fenómeno que Usted señala, el que se va a potenciar a las transnacionales. Entonces, va a haber una gran competencia por la inversión extranjera y vamos a llegar a una mayor desnacionalización de aquella a la que ya están llegando ciertos países de América Latina.

**Respuesta del
Doctor Manuel Ulloa Elias**

Yo supongo que el doctor Sánchez Alvabera sabe que una de las industrias más prósperas en los Estados Unidos es aquella que se dedica a cómo manipular a la computadora. En este caso, me parece que ahí hay una afirmación que no responde a nada que yo pueda haber declarado, la referente a la inversión en los próximos años. En todo caso, podemos cotejar los originales con la versión de la computadora. Por eso digo que las computadoras también pueden ser manipuladas.

De cualquier forma, podemos ver el contexto en que se dicen estas cosas, pero lo importante aquí es que el Perú ha podido conseguir muchos más créditos de los que recibió en 1981-82. Al

respecto, quiero mencionar que hay una política nacional que se hace en el Parlamento de la República: anualmente se fija la ley de endeudamiento externo y los límites del mismo. Uno de los primeros decretos que dió el gobierno constitucional, el D.L. NO 5, fue destinado a controlar el endeudamiento externo y a asegurarse que no se repitiesen los errores anteriores. Si uno mira en términos de lo que es ahora el mercado financiero, quizás hubiera habido la tentación de prestarse más el año 1981—82, pues teníamos acceso al mercado ya que el crédito en el Perú y México había mejorado sustancialmente, pero no se siguió criterios de ese tipo porque no se anticipó lo que venía. Y respecto a lo que se importó de dinero, cabe notar que se dedicó todo a obras reproductivas, lo que devino fundamentalmente de los organismos multilaterales y no del Fondo Monetario Internacional, ya que este no presta dinero para programas de desarrollo económico, sino simplemente para programas de estabilización o de ajustes estructurales en la Balanza de Pagos.

En lo que se refiere a la inversión propiamente dicha, yo creo que es un tema interesante. Como dato estadístico, el mercado andino ha recibido la mitad de lo que recibió en el período anterior a la Decisión 24. Antes de la Decisión 24, recibió el 5 o/o de la inversión global de todos los países de la OECD. A fines de 1982 ese porcentaje se había reducido al 2 1/2 o/o, simultáneamente la inversión extranjera había crecido en todos los países de América Latina, con excepción de algunos países pequeños que tuvieron problemas específicos. De manera que no hay duda de que la Decisión 24, por la forma como ha sido presentada y porque ha sido violada repetidas veces y ha sido modificada, sigue siendo interpretada caprichosamente.

Yo si creo en la necesidad de un Código de Conducta en que se adopten principios generales respecto a la inversión extranjera, pero creo que, en última instancia, es cada país soberano el que tiene que decidir lo que le conviene a su desarrollo y a sus intereses nacionales. La dirección o el área donde puede o no recibir a la inversión extranjera tiene que ser controlada política y económicamente por el país que la recibe. Parecería que la tendencia a juzgar por lo que uno oye de los países miembros, tales como Venezuela, Colombia, Brasil, Argentina y México, nos llevaría a pensar que no habría ninguna posibilidad, en el futuro inmediato, de establecer algún código de inversión o algunas restricciones o limitaciones como las que establece la Decisión 24 para el caso de los países del Pacto Andino.

Muchas gracias.

Pregunta del
Doctor Nicholas Asheshov

El hecho de que yo tuviera algunos apuntes, solamente refleja que ya sabía más o menos lo que el doctor Silva Ruete y el doctor Ulloa iban a decir. Para mí, ellos no han traído ninguna nueva reflexión.

El doctor Silva Ruete dijo que ésta es una deuda que no podemos pagar de ninguna manera, luego dijo que lo grave es que no vamos a recibir más dinero y que no hemos tenido justicia de parte de los países desarrollados. Bueno, la experiencia ha mostrado que el Perú, tanto como otros países de América Latina, no han utilizado bien sus propios recursos ni los recursos prestados. Y quiero repetir parte de la pregunta anterior: si no pagan la

deuda, ¿qué van a hacer con el dinero que ahora no pagan?

El doctor Ulloa mencionó algo que a mi juicio es muy importante: el tema de la fuga de capitales. Esa es otra parte del problema; no habría necesidad de prestarnos dineros de los bancos extranjeros ni tener problemas con los inversionistas extranjeros si las ganancias de los peruanos se quedasen en casa. Entonces, pregunto, ¿por qué se dan esas fugas de capitales? Como ustedes tienen planes de seguir en la vida pública, ¿cómo podemos hacer para que el ahorro nacional quede en casa por la vía más rápida?

**Respuesta del
Doctor Javier Silva Ruete**

Con mucho gusto voy a responderle a mi amigo Nicolás Asheshov, no periodista sino adivino.

En primer lugar, él dice que como no vamos a pagar la deuda, ¿qué vamos a hacer con el ahorro? Yo creo que el amigo Asheshov no entendió nada de lo que hemos explicado el doctor Ulloa y yo. El cree que los países latinoamericanos no vamos a pagar porque no queremos. Entonces, claro, la pregunta sería lógica, si no pagamos ¿qué hacemos con el ahorro? No, lo que pasa es que los países desarrollados no nos han dejado nada, nos pagan poco por las materias primas, nos prestan caro, y ahora no tenemos con qué pagar, no existe ahorro y eso es lo trágico. Si no pagáramos la deuda, con ese

dinero podríamos crecer y desarrollarnos. No digo que mañana se va a hacer la moratoria, pero en ella estaría la gran solución a nuestros problemas. Los latinoamericanos no vamos a pagar porque no podemos pagar, porque la super explotación hecha por los países desarrollados a los países de la periferia es de tal magnitud que no deja excedente. Entonces, esa es la razón por la que no se ha pagado. Pero si tuviéramos el excedente necesario invertiríamos y además pagaríamos la deuda aún en esas condiciones tan caras. Entonces, mientras no se llegue a un arreglo del pago de la deuda en condiciones adecuadas, no vamos a poder hacer ningún pago, y continuaremos haciendo las renegociaciones que Usted ve todos los días en todos los países, pero, tal como ha dicho el doctor Ulloa, éstas no sirven para nada porque no resuelven ningún problema.

En cuanto a lo que se puede hacer en el futuro para desarrollar a los países, yo creo que lo primero que tenemos que hacer es establecer políticas, y las políticas de desarrollo tienen que ser puestas en función de lo que elija el pueblo, teniendo cuidado de que eso responda posteriormente a un programa de desarrollo. Lamentablemente, yo creo que esa es una de las fallas que tenemos en este momento, que no existe un programa de desarrollo. Existe formalmente el Instituto de Planificación, pero todos sabemos, aún los que quieran defender lo contrario, que no existe la planificación. Hay ciertos caprichos, cada día se anuncian nuevas obras, seguramente con muy buen propósito, pero no es esa la manera de manejar un país con recursos escasos.

Tendremos que tener un programa de desarrollo serio que diga cuáles son los proyectos que se van a llevar adelante y elimine a aquellos que no

se van a llevar a cabo aunque sean muy interesantes y gusten mucho a los gobernantes. Luego se debería montar todo un sistema financiero para lograr el ahorro nacional que es fundamental, y que es lo desarrollado en todos los países. Aquí estamos dejando de ver una cosa fundamental: ningún país se ha desarrollado con inversión extranjera y con préstamos extranjeros. Veamos la historia de los Estados Unidos, de la Unión Soviética, de China Popular, que son las grandes potencias del mundo. ¿Dónde está el desarrollo con préstamos o con inversión extranjera? Eso no existe. Los países se han desarrollado con su esfuerzo, con el ahorro nacional. Se han desarrollado potenciando la capacidad productiva nacional, no destruyéndola, no con políticas destructivas. Se han desarrollado potenciando la industria, potenciando la agricultura, potenciando todas las actividades. Entonces, en la medida en que desarrollemos eso y que se genere ahorro nacional y se tenga un plan, creo que podremos salir adelante, no en el corto plazo pero sí en el mediano y largo plazos. Podemos ser un país dignamente desarrollado.

Muchas gracias.

**Respuesta del
Doctor Manuel Ulloa Elias**

Con respecto a la pregunta precisa que hace el señor Asheshov de porqué hay fuga de capitales y que el señor Silva Ruete no ha llegado a contestar, estoy seguro que por omisión, es principalmente porque no hay estabilidad económica financiera o política. Eso ha venido sucediendo no sólo en el Perú o en América Latina, sino que ha sucedido en Inglaterra, Francia, España y en todos los países en circunstancias de crisis, de problemas específicos, o de cambios políticos un poco dramáticos. Hay una retracción del lado capitalista inversionista que buscan mercados más seguros. Es distinto el caso de América Latina, aquí hay una enorme preocupación y sobra por parte del ahorrista, ya sea pequeño, mediano o grande, respecto a la estabi-

lidad de nuestros países, debido a los problemas fundamentalmente de la crisis económica y financiera, al peso inmanejable de la deuda y a las tensiones sociales y políticas que ya se vienen observando. De manera que: ¿cómo hay que impedirlo? Pues llegando a crear situaciones de estabilidad, paz y desarrollo que garanticen que el ahorro está protegido dentro de las propias fronteras y que no tiene que migrar a buscar refugio en los Estados Unidos o en los países industrializados que luego se benefician con nuestra fuga de capitales.

Creo que estoy de acuerdo con el doctor Silva Ruete en aquello que sabemos qué hacer con el dinero en el gobierno constitucional; porque en el gobierno anterior, tengo la impresión de que no se sabía que hacer, o lo que se sabía 110 correspondía a los verdaderos intereses del país. Me alegra nuevamente constatar que está converso en otro campo, porque ahora quiere una próspera agricultura y se ha olvidado que en el régimen anterior destruyó la agricultura nacional, porque aplicó mal la Reforma Agraria, la politizó, destruyendo la agricultura andina, siendo causa directa de los procesos sociales urbanos que viene sufriendo el país.

En cambio, este gobierno sí tiene una política, tuvo un programa y tiene un plan de desarrollo. Desgraciadamente, se han producido circunstancias que todos hemos reconocido esta noche, y que han sido reconocidas por el doctor Silva Ruete, las que han impedido generar los recursos, generar el ahorro y tener un control adecuado de la inflación, por lo que no se ha podido llegar a las metas que nos habíamos señalado. Pero estoy seguro de que esa planificación que no es estatismo, porque el doctor Silva confunde planificación con estatismo, ahora sí existe. El doctor Silva Ruete sabe perfectamente que hay un plan, que hay un programa y

que si ese programa no se ha ejecutado ni a tenido todos los efectos que nosotros buscábamos, ha sido por circunstancias completamente ajenas al gobierno y estoy seguro que en 1985 volveremos a tener un gobierno con un plan de desarrollo, que estoy seguro el doctor Silva Ruete también respaldará.

Muchas gracias.